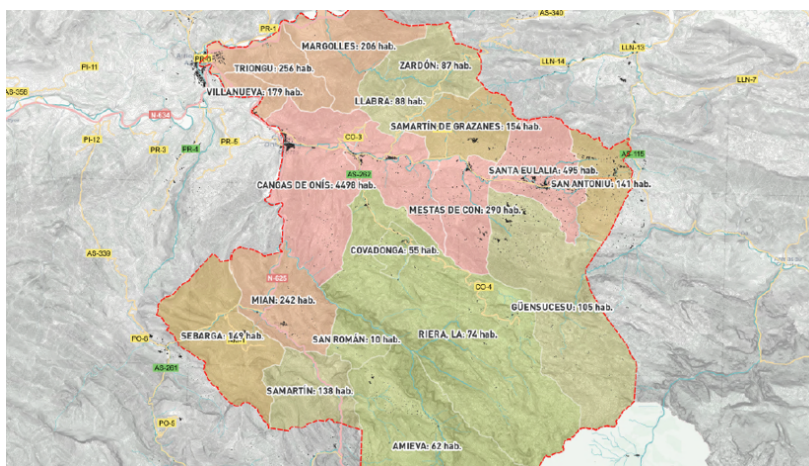


Plan de Movilidad Rural Sostenible para la Mancomunidad de Cangas de Onís, Amieva y Onís

LOCALIZACIÓN	España	DETALLES	- Análisis mediante Sistemas de Información Geográfica
CLIENTE	Mancomunidad		- Vídeos de recorrido
FECHA	2025		
MERCADO	Administración Pública		

La Mancomunidad integrada por los concejos de Cangas de Onís, Onís y Amieva, constituye uno de los principales destinos turísticos de Asturias. Su valor paisajístico, la cercanía al Parque Nacional de los Picos de Europa y su riqueza patrimonial y cultural la convierten en un enclave de referencia tanto para el turismo nacional como internacional. Esta condición se intensifica especialmente durante los meses de verano, los fines de semana y los periodos festivos como Semana Santa, generando un notable incremento en la movilidad y en la presión sobre las infraestructuras existentes.

Desde la pandemia de COVID-19, la afluencia de visitantes ha aumentado de forma significativa, impulsada por una mayor demanda de espacios naturales, rutas de senderismo y entornos rurales tranquilos. Este fenómeno ha provocado problemas recurrentes de tráfico, saturación de aparcamientos y congestión en los accesos a enclaves de gran valor turístico, como Covadonga, los Lagos, el entorno del río Dobra, la Olla de San Vicente o el Desfiladero de los Beyos, así como en los cascos urbanos de Cangas de Onís y Benia de Onís. A su vez, estos concejos acogen poblaciones rurales dispersas y en proceso de envejecimiento, cuyas necesidades de movilidad básica requieren soluciones específicas, accesibles e inclusivas, más allá del ámbito turístico.



Población de la Mancomunidad dividida por parroquias

En este contexto, se plantea la necesidad de elaborar un Plan de Movilidad Sostenible que permita ordenar los flujos de desplazamiento, fomentar un transporte público más eficiente, reducir la dependencia del vehículo privado y preservar el equilibrio entre el desarrollo turístico y la calidad de vida de la población residente. Los puntos clave de este proyecto son los siguientes:

- Mejorar la accesibilidad interna y la conectividad entre los tres concejos.
- Reducir la presión sobre los núcleos turísticos y naturales en temporada alta.
- Promover modos de transporte sostenibles, colectivos y no motorizados.
- Gestionar de forma más eficiente el estacionamiento mediante soluciones disuasorias.
- Aumentar la seguridad vial y proteger el patrimonio natural y cultural del territorio.

Con estas medidas, se aspira a que la Mancomunidad afiance su modelo de destino turístico sostenible, compatible con la protección de su entorno y con una movilidad más equitativa, funcional y respetuosa, tanto para visitantes como para residentes.

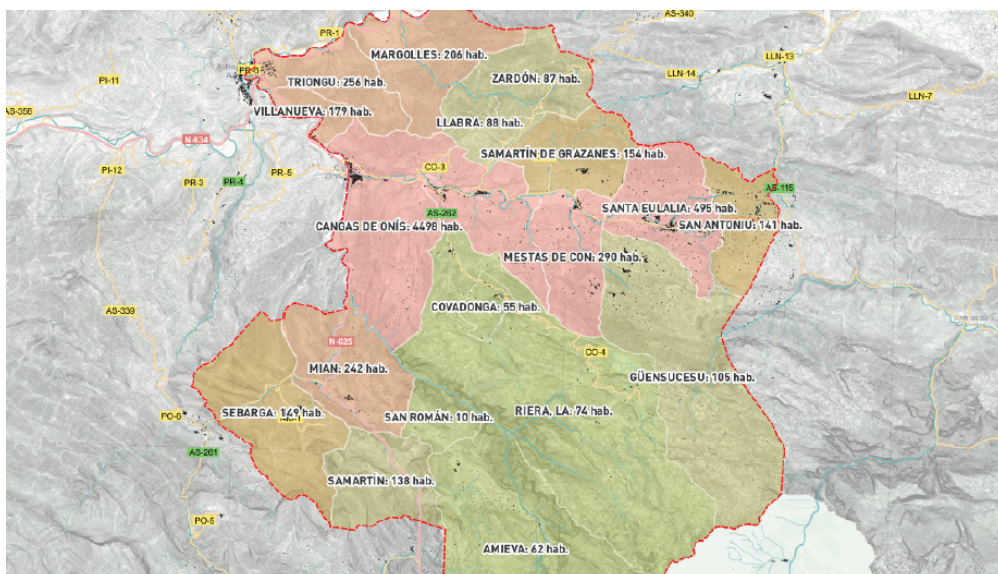
El estudio técnico analiza cómo se mueve la gente en los tres concejos que forman la Mancomunidad (Amieva, Cangas de Onís y Onís) y detecta varios problemas que hacen difícil que todos los vecinos puedan acceder en igualdad de condiciones a servicios básicos como la sanidad, la educación o las gestiones diarias. Además, se señala que el transporte público tradicional no funciona bien en este tipo de territorio tan disperso y con pueblos pequeños y alejados entre sí.



Ubicación de los principales núcleos y servicios de Amieva

En respuesta, el plan propone una batería de medidas flexibles, escalables y adaptadas a la realidad rural, que se dividen en siete áreas de actuación: movilidad cotidiana, red de taxis y transporte a demanda, transporte público interurbano, movilidad turística, infraestructuras para movilidad sostenible, transporte escolar y accesibilidad educativa. Las medidas propuestas se centran en los siguientes puntos a desarrollar:

- Transporte adaptado y sostenible para personas mayores
- Movilidad escolar de los más jóvenes
- Sistema comarcal de taxis
- Transporte público
- Aparcamiento y carga eléctrica
- Regulación en puntos turísticos
- Mejora de la conexión peatonal entre servicios en Amieva



Población de la Mancomunidad por parroquias